

Between disciplinary subjects and performance subjects. A challenge for psychology in education

Carolina Valdés-Henao*

* Psicóloga de la Universidad de Manizales. Magíster en Educación de la Universidad Externado de Colombia. Docente-investigadora del Grupo de investigación en Estudios de fenómenos psicosociales. Profesora adscrita al programa de psicología de la Universidad Católica Luis Amigó. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6137-3888> Correspondencia: carolina.valdeshe@amigo.edu.co

Entre sujetos disciplinares y sujetos de rendimiento. Un reto para la psicología en la educación

Recibido: Noviembre 21 de 2020 | Revisado: Abril 23 de 2021 | Aprobado: Septiembre 11 de 2021

Cómo citar este artículo: Valdés-Henao, C. (2022). Entre sujetos disciplinares y sujetos de rendimiento. Un reto para la psicología en la educación. *Tesis Psicológica*, 17(2), 184-197. <https://doi.org/10.37511/tesis.v17n2a10>

ABSTRACT

Objective: This article intends to reflect on the category of performance subjects proposed by Byung-Chul Han, in relation to the dynamics that are generated and sustained in different school environments. **Method:** The methodology is proposed from the critical review of the results of two investigations carried out in the city of Manizales, Colombia, and the interpretive analysis of other studies related to the school. **Results:** In this way, it is possible to identify educational interventions such as the standardization and sedentarization of bodies, as well as the control of physical and behavioral activity that would correspond to the formation of disciplined subjects. Likewise, features such as hyperconnectivity and hyperactivity were found that respond to the formation of performance subjects proposed by Han, and that confirm important transformations in the ways of configuring contemporary bodies. **Conclusions:** Thus, it is concluded that the formation of performance subjects is a growing trend in educational environments; however, the traces of the disciplinary society are still in force and are linked to daily practices in the teaching and learning process, and although there is no absolute correspondence with the category of performance, it is a form of subjectivation that becomes each once again in a challenge of intervention for psychology in education.

Keywords: psychology, education, subject construction, discipline, performance.

RESUMEN

Objetivo: Este artículo se propone reflexionar acerca de la categoría de sujetos de rendimiento propuesta por Byung-Chul Han, en relación con las dinámicas que se gestan y se sostienen en diferentes entornos escolares. **Método:** Se propone partir de la revisión crítica de los resultados de dos investigaciones ejecutadas en la ciudad de Manizales, Colombia, y del análisis interpretativo de otros estudios relacionados con la escuela. **Resultados:** De este modo, se logran identificar intervenciones educativas como la uniformización y sedentarización de los cuerpos, así como el control de la actividad física y comportamental que corresponderían a la formación de sujetos disciplinados. Asimismo, se hallaron rasgos como la hiperconectividad e hiperactividad que responden a la formación de sujetos del rendimiento planteada por Han, y que constatan importantes transformaciones en los modos de configurar los cuerpos contemporáneos. **Conclusiones:** Así, la conformación de sujetos de rendimiento es una tendencia creciente en los entornos educativos, no obstante, las huellas de la sociedad disciplinar aún están vigentes y se vinculan con prácticas cotidianas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y aunque no se encuentra una correspondencia absoluta con la categoría del rendimiento, sí es una forma de subjetivación que se convierte cada vez más, en un reto de intervención para la psicología en la educación.

Palabras clave: psicología, educación, sujeto, disciplina, rendimiento.

Introducción

El proceso de industrialización de las sociedades modernas trajo consigo formas de modelar el cuerpo sustentadas en la disciplina, el adiestramiento y la domesticación; al tiempo que se buscaba esculpir las subjetividades y ejercer el control sobre estas, lo que desencadenó en sujetos de la obediencia debido a los sistemas reglamentarios y de vigilancia. “Aun así, en todas las sociedades, el cuerpo está inmerso en una serie de redes que le imponen ciertas reglas, obligaciones, límites y prohibiciones” (Sibilia, 2006, p. 32). Una característica identitaria de las sociedades disciplinares es, según esta autora, las paredes que se edificaron con el fin de crear colegios, cárceles, fábricas y demás construcciones que fundamentaban la capacidad institucional y el poder disciplinar, que en el mundo contemporáneo se ha fragmentado paulatinamente y ha transitado hacia otras técnicas de control que, si bien se caracterizan por su sutileza, constan de mayor eficacia.

El tránsito del régimen disciplinario a la sociedad de control se establece por sujetos que en su cotidianidad configuran perfiles por medio de hábitos de consumo, dispositivos de conexión constante, y distintas modalidades en que el sujeto consumidor se constituye en objeto de compra y venta, al quedar registrado en bancos de datos que controlarán con exactitud cada movimiento realizado. Las paredes se resquebrajan mientras las redes se consolidan.

La reflexión aquí propuesta, es producto de estudios revisados en torno a las dinámicas escolares, y en especial, a dos investigaciones realizadas en la ciudad de Manizales. La primera: Vínculos entre la educación preliminar y la educación superior, y su relación con la deserción/permanencia universitaria en Manizales, ejecutada entre el 2015 y 2016 con 6 instituciones

de educación básica, media y superior de esta ciudad (Valdés-Henao, 2018^a y 2018b) y la segunda: El cuerpo como mediador pedagógico en los procesos de enseñanza y aprendizaje en instituciones educativas de la ciudad de Manizales, (Valdés-Henao, 2019), con una institución de educación básica y media, y otra de educación superior.

En estos dos estudios tanto el entorno escolar como las experiencias, enmarcan las cotidianidades expuestas por los sujetos en proceso de formación, además, ejes situacionales comunes en los tres niveles escolares: 1) Modalidades educativas que promueven la competencia cognoscitiva entre sujetos, pero a su vez, pretende el disciplinamiento y domesticación de sus cuerpos. 2) Alteraciones manifiestas en estudiantes y profesores, propias de lo que Byung-Chul Han ha denominado como la sociedad del rendimiento. Este autor, filósofo, de origen surcoreano, indica que dicha sociedad es propia de la modernidad tardía, conformada por sujetos para quienes el yo es un proyecto que se cree libre de las presiones externas y de las imposiciones de otros, mientras se supedita a sus propias coacciones y coerciones, vinculadas con el poder hacer y el incremento de la eficiencia que pareciera ilimitada. El sujeto de rendimiento es esclavo de sí mismo (Han, 2014a). 3) Visión y audición como sentidos predominantes en la formación escolar, pero sin la pausa y el detenimiento que requieren los procesos para hacerlos propios.

Desde la perspectiva de Ayala, *et al.* (2015), el diálogo pedagógico no es “únicamente un acto de habla, sino un intercambio simbólico encaminado, intencionalmente o no, al entendimiento mutuo” (p. 183), y aseveran que en esta construcción cultural, la escuela se ha afirmado en el disciplinamiento de cuerpos y mentes de los sujetos que allí se educan, por medio de pedagogías que los pretenden como sujetos de obediencia.

Con ello, se proyectan la uniformidad, homogeneidad y convergencia, intencionadas desde órdenes morales suscritas en las prácticas sociales y pedagógicas contemporáneas, y las interpelan como formas de violencias simbólicas propias del quehacer educativo. En el contexto escolar de Manizales, se identificaron este tipo de discursos y acciones, por medio de los reglamentos estudiantiles, las actividades al interior de las aulas y los espacios escolares en general, ejemplo de ello, es la uniformidad de los cuerpos¹ con las vestimentas propias de cada escenario escolar, y la uniformidad que se pretende en el repertorio cognoscitivo, afectivo y conductual, promoviendo condiciones de aprendizaje homogéneas en poblaciones diversas.

Según Emiliozzi (2015), la incorporación del cuerpo en los planes de estudio es una tecnología de poder para regular no solo a los individuos de forma individual sino a la población en general, situación en la que el cuerpo transita de lo biológico a un sistema político que gestiona la vida y busca regularla. Es con la aparición de las instituciones escolares, hospitalarias y carcelarias que se promueve el adiestramiento de dichos cuerpos. Mientras tanto, Planella (2017) sustenta las actuaciones sobre el cuerpo y la domesticación o negación de este, a partir de las denominadas *pedagogías anestesiadas y anestésicas*, buscando con estas, inhibir las sensaciones y promover la integración de saberes a partir del intelecto, con la finalidad de “no despertar al sujeto (con sus pasiones, saberes, placeres, encarnaciones) sino mantenerlo dormido, pasivo corporalmente” (Planella, 2017, p. 423).

1 Las reflexiones sobre los uniformes propuestos e impuestos en las instituciones educativas presenta una perspectiva a favor y otras tantas en su contra. A favor se puede plantear la indiferenciación de clases sociales, lo que supone elementos de igualdad al interior de las instituciones; lo que también podría asimilarse como un sofisma dado que existen otros determinantes sociales que evidencian las profundas desigualdades y se manifiestan en dichos contextos.

Lo que anteriormente se entendía como cuerpos desconectados y ausencia de cuerpos interconectados, hoy se convierten en tendencia de cuerpos hiperconectados, siendo susceptibles de observación en las investigaciones anteriormente nombradas, puesto que la tecnología y su correlato -las redes sociales- se establecieron como los principales detractores de las aulas de clase, y con ello, del repertorio cognoscitivo del estudiantado.

Según el análisis de Sibilia (2006), fueron las sociedades capitalistas propias de la sociedad industrial, las que apuntaron a la construcción de cuerpos dóciles, quienes con su disciplinamiento y domesticación sustentaron las maquinarias de las manufactureras. Distintas expresiones del biopoder son características de esta época, tendientes a convertir en fuerza productiva los cuerpos y el tiempo de los individuos. La creación del reloj se constituyó en emblema de la lógica disciplinaria y permitió *crear virtudes como la puntualidad y aberraciones como la pérdida de tiempo*. Este régimen disciplinario es individualizante y homogenizante, buscando el moldeamiento de cuerpos y subjetividades por medio de diferentes dispositivos: adecuación de normas, arquitectura panóptica, técnicas de confesión y la reglamentación del tiempo.

El proceso de formateo de los cuerpos es complejo, pues tiene una doble faz. Por un lado, las fuerzas corporales son incrementadas y estimuladas en términos económicos de utilidad; en este sentido, la aptitud del sujeto adiestrado se potencia por medio de entrenamientos y capacitaciones. Por otro lado, las fuerzas corporales son disminuidas y subyugadas en términos políticos de obediencia; en este caso, la dominación del sujeto disciplinado se acentúa gracias a la imposición de reglas, normas y sistemas de vigilancia. De esa forma, las sociedades industriales dieron a luz cuerpos sumisos pero productivos, dispuestos a trabajar en el ámbito de las escuelas

y de las fábricas, mientras se sofocaban sus potencias políticas y se coartaban las tentativas de resistencia. (Sibilia, 2006, p. 31).

La autora advierte que en la actualidad, la sociedad disciplinar ha venido cediendo su paso a la sociedad de control, y en ella, juega un papel fundamental el rol de consumidor y la construcción de perfiles (likes, hábitos, preferencias de consumo) que sirven como soporte a los bancos de datos, y con ellos, el consumidor se convierte en producto de una extensa red. En esta sociedad, los cambios operan con mayor velocidad y constancia, así como dispositivos de poder menos tangibles a los sucedidos en la sociedad disciplinar, pero constan de mayor sutileza y eficacia, ya que no se necesita del encierro para promulgar la vigilancia; al contrario, es tan extensa que los espacios abiertos permiten ejercer este control, entretanto: “las sólidas paredes de aquellos edificios que vertebraron la sociedad industrial están agrietándose: tanto los colegios como las fábricas, los hospitales, las cárceles y otras instituciones semejantes están en crisis en todo el mundo” (Sibilia, 2006, p. 26).

La sociedad contemporánea es detallada por Byung-Chul Han bajo el nombre de *sociedad del rendimiento*. Para explicarla alude al cambio de la sociedad disciplinaria propia de la industrialización, a la sociedad posindustrial. La primera, se caracteriza por la *violencia de la negatividad*, que consiste en un sistema de mandatos, prohibiciones y dictámenes represivos que tienen como finalidad la formación de sujetos del deber, el cumplimiento de la norma y la obediencia y la segunda, la sociedad del rendimiento posindustrial, que se produce con el desprendimiento de la anterior, siendo la *violencia de la positividad* su eje central, y el imperativo ya no es el sujeto del deber sino el sujeto del poder, quien se arroja en busca del éxito con mandatos propios y ya no impuestos por otros. Al no estar sujeto a normas externas le

hace creer en la libertad como principio, a pesar de ello, no es realmente libre, pues la explotación, aunque no deviene de mandatos externos, es ejercida con igual o mayor vehemencia por parte del sujeto mismo (Han, 2014b, 2016). El sujeto de rendimiento es libre de pretensiones de dominación externa, que genere exigencias frente al trabajo o lo explote, “es su propio señor y empresario. Pero la desaparición de la instancia dominadora no conduce a una libertad real y a franqueza, pues el sujeto del rendimiento se explota a sí mismo” (2013, p. 92). Aunque estas características no se evidencian con tal literalidad en contexto escolar, sí se hallan efectos propios de la descripción de la época, tales como: síntomas que involucran los estados afectivos de los estudiantes, así como ideaciones suicidas y Trastornos Deficitarios de la Atención con o sin Hiperactividad. Mientras que desde la perspectiva del profesorado se relataron características de agobio asociadas al desempeño laboral o síndrome del burnout.

El sujeto de rendimiento es propio de una sociedad en la que el neoliberalismo domina los modos de producción, ya no con la apariencia de la sociedad industrial caracterizada por la explotación ajena, del otro, sino que se evidencia la mutación del capitalismo en neoliberalismo, en donde los modos de producción son posindustriales e inmateriales, y el sujeto que trabaja, es su propio empresario y acude a la propia explotación y a la esclavitud de sí. La autoexplotación tiene como peculiaridad la agresión hacia el propio sujeto, pero esta no lo convierte en revolucionario, tal como sucede en la sociedad industrial, sino en depresivo, modalidad de la sociedad neoliberal. Sin embargo, es tan sutil y flexible la técnica de poder de este tipo de sociedad que el sujeto no se sabe sometido ni dominado (Han, 2014a).

El *tú puedes* produce coacciones masivas en las que el sujeto del rendimiento se rompe en toda regla. La coacción engendrada por uno mismo se presenta

como libertad, de modo que no es reconocida como tal. El *tú puedes* incluso ejerce más coacción que el *tú debes*. La coacción propia es más fatal que la coacción ajena, ya que no es posible ninguna resistencia contra sí mismo (2014b, p. 21).

Para Han (2014a), otra particularidad del sujeto que es empresario de sí o sujeto neoliberal, es que las relaciones que establece con otros están signadas por la finalidad, pues las amistades que se establecen tienen un fin propio, y como todo lo que es propio de este tipo de sociedad, tiene como objetivo la explotación, incluso de la libertad, ya que al hacerlo se genera un mayor rendimiento, pues “quien fracasa en la sociedad neoliberal del rendimiento se hace a sí mismo responsable y se avergüenza, en lugar de poner en duda a la sociedad o al sistema” (Han, 2014a, p.10).

Un lugar común entre Paula Sibilia y Byung-Chul Han, es el planteamiento sobre la represión y el disciplinamiento que identifica a la sociedad industrial, ya sea en edificaciones para tales fines, o en modalidades en las que los otros son quienes promueven reglamentos y normativas para un estricto cumplimiento. Así como el tránsito a otra variante de sociedad, en la que se constituyen sujetos fuera de los muros forjados con anterioridad, para crear nuevas lógicas de funcionamiento en las que los sujetos son dueños de sus tiempos, pero debido a esta misma lógica se desdibujan los límites del trabajo y el descanso, y se convierte en un sujeto autoexplotado.

Entre las aulas del disciplinamiento y los sujetos de rendimiento

Con el tránsito de las sociedades antes mencionadas, la identidad ha pasado de ser fija y estable para ser flexible y ligera, concuerdan en ello Sibilia (2012) y Han (2019). Pero esta identidad flexible de la que hablan no corresponde a un

aspecto positivo del psiquismo, más bien hace referencia a la nombrada *violencia de la positividad*, como lo menciona este último autor: es una violencia resultado de la superproducción, el superrendimiento y la supercomunicación. Aunque su despliegue denota permisividad, es una violencia menos visible que la inherente a la negatividad, ya que su identificación no puede ser percibida rápidamente.

Ahora bien ¿Esta lógica de positividad y rendimiento se ajusta al contexto de las investigaciones producto de esta reflexión? Sólo en parte. En la última década, se registran reflexiones e investigaciones que enuncian el tratamiento anatomofisiológico del cuerpo por medio de dispositivos de disciplinamiento como: la instrumentalización corporal de la educación física en sus formas de utilizar el movimiento como forma de control, normalización y regulación del cuerpo (Gallo, 2009); el aquietamiento, silenciamiento y la sedentarización (Pedraza, 2010); la reproducción de cuerpos con identidades estables (Castro y Farina, 2015; Gallo y Martínez, 2015); o como se dijo anteriormente con Ayala, Noreña y Sanabria (2015), espacios escolares que conservan modos de interacción vertical entre docentes y estudiantes, donde los primeros pueden ingresar, desde su posición formativa y de poder, a los territorios de los estudiantes con propósitos como regular conductas, vigilar o regular las dinámicas de funcionamiento del estudiantado, incluso en escenarios privados como los baños. Estas suscitan “condiciones de ‘inferioridad’ simbólica (...), *pues se ven*, cuerpos desempoderados en la relación corporal con el otro” (pp. 184-185).

Mientras tanto, los relatos de las dos investigaciones realizadas recientemente en el contexto local (Manizales), dejan ver acciones generadoras de control en las instituciones educativas, entre ellas: modalidades evaluativas que operan como dispositivos de disciplinamiento y control,

incluso, la disposición de los escenarios escolares que fomentan el control y el dominio de los sujetos que allí habitan, permeando así en los modos de intercambio e interacción simbólica que configura la cotidianidad de las aulas (Valdés-Henao, 2018a). La organización de los espacios y la formulación de los manuales de convivencia y reglamentos estudiantiles con carácter punitivo, son nociones de la vigencia que aún presentan los mecanismos de disciplinamiento y vigilancia de estas instituciones educativas.

Sin embargo, aunque la obediencia y los demás elementos de la denominada sociedad disciplinaria, todavía hacen presencia en las formas de educar actual, hay características que contrastan con las peculiaridades de los sujetos de rendimiento, entre ellas: la creación de perfiles y el consumo activo de redes sociales, la constante necesidad de hacer uso de los dispositivos móviles, y las manifestaciones de síntomas cada vez más asociadas a la positividad anteriormente expuesta.

Las aulas, en lo que a estos estudios corresponde, dejan entrever la sedentarización de los cuerpos que se conserva en la lógica disciplinante, así como la reglamentación sobre modos de portarlo y las vestimentas que buscan su uniformidad, además de las conductas tendientes a reforzarse o castigarse con estímulos que así lo promueven. Los reglamentos estudiantiles, por su parte, buscan orientar mandatos y normas, formalizar las tendencias permitidas y premiadas, y (d) enunciar las que son sancionadas. En las aulas, se formulan acciones destinadas a la regulación, control y disciplinamiento. Mientras tanto, se va traslapando la lógica de los denominados sujetos de rendimiento: estudiantes hiperconectados a las redes sociales², con múltiples estímulos tec-

nológicos que rivalizan con la atención en las clases. El exceso de información al que están expuestos no promueve ni garantiza una adecuada comunicación, es la hiperinformación la que predomina y con ella la hiperactividad.

Síntomas de la era del rendimiento

“Toda época tiene sus enfermedades emblemáticas”, es así como Han (2019, p. 13) inicia el capítulo titulado *La violencia neuronal*. Así, plantea una perspectiva patológica para el siglo XXI, y alude a enfermedades neuronales como la depresión, el TDAH, el trastorno límite de la personalidad y el burnout como alteraciones propias de esta era. Estas enfermedades son, según él, debido a las nuevas formas de violencia producto del exceso de positividad.

Pero ¿a qué se refiere Byung-Chul Han con la *violencia de la negatividad y de la positividad*? En la primera, alude explícitamente al aparato psíquico estratificado por Freud, para explicar que la represión instaurada por otros a partir de prohibiciones y mandatos se crea una instancia de *dominación interiorizada* en el sujeto (denominada por Freud como el superyó). Y considera al *deber* como verbo predominante de este modo de violencia que, lo conduce, hacia un sujeto de la obediencia. Las psicopatologías referentes de esta disciplina impuesta son la histeria y la melancolía (2013; 2016).

Mientras que en la segunda, *violencia de la positividad*, correspondiente según el autor a la sociedad actual, y que tiene como verbo modal el *poder*; se constituye aquí un sujeto de la afirmación —y pobre en negación—, ya no se caracteriza por ser obediente y cumplidor del deber, sino que todo lo puede por sí mismo, pero, no conserva el sentimiento de haber conseguido objetivos, pues se considera inacabado y en constante búsqueda de la autorrealización,

2 Aunque actualmente se alude a la juventud como “nativos digitales” es un concepto que valdría la pena profundizar, contrastar, y verificar si se trata de dicha categoría o de sujetos que son ante todo nativos en redes sociales.

de poder lograrlo todo (Han, 2014a, 2014b, 2016, 2019). Es un sujeto incapaz de decir no, y en el hiperrendimiento, hipercomunicación e hiperinformación, amenaza al sistema psíquico neuronal; es por ello que este autor considera al burnout, la depresión y el Síndrome de Hiperactividad, como las patologías de la modernidad tardía:

Las fuerzas, que en un primer momento cobran el aspecto del progreso y de la vitalidad, como la hiperactividad del sujeto de la sociedad de rendimiento tardomoderna, se convertirían después en impulsos destructivos, resultado de la pulsión de muerte y al final provocarían un colapso mortal, el *burnout* de todo el sistema (Han, 2016, p. 147).

La escuela contemporánea es un referente de niños diagnosticados con TDAH, jóvenes con depresión e ideas suicidas, y maestros con síndrome de desgaste ocupacional o burnout; lo que puede dar cuenta de los síntomas cada vez más exaltados de positividad o de sujetos de rendimiento. Cuando este síndrome se presenta en el maestro, afecta tanto su salud física como mental (se divide en tres dimensiones: agotamiento, falta de realización y sentimientos de cinismo y desapego hacia el trabajo), y su satisfacción laboral, así como el rendimiento de los estudiantes que orienta (Saloviita y Pakarinen, 2020).

Para Han (2016), se trata de una continuidad entre el deber y el poder, no de una ruptura, y aunque él considera que la sociedad disciplinar ha sido superada tiempo atrás, las características del contexto Colombiano distan del Europeo (contexto desde el cual surgen las reflexiones de dicho filósofo), y se pueden ver aspectos de una sociedad disciplinar, tanto en estructuras y en dinámicas de funcionamiento, como de una sociedad del rendimiento: ritmos que exigen atención en múltiples tareas, conectividad permanente a dispositivos móviles, en los que se presentan diversidad de contenidos,

y actividades que buscan ocupar cada uno de los tiempos del niño o adolescente, entre otras.

Al referirse al Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en adolescentes, Rodillo (2015), considera que en ese momento del curso de vida hay cambios en el ambiente social, lo que implica un incremento en “las demandas cognitivas y académicas, personales y sociales. Es un periodo de mayor reactividad emocional” (p. 52). Además, indica diferentes causas de la distracción en este período, una de ellas es la abundancia de dispositivos tecnológicos a los que puede acceder de forma inmediata, así como el tipo de uso que estos permiten (mensajes, juegos, videos, navegación en red) y la gratificación inmediata que reciben. En las entrevistas y grupos de discusión con estudiantes y profesores, emergieron los distractores a los que se ven expuestos los estudiantes en las aulas de clase, pues afirman que lo que a principios de siglo todavía era distractor a causa de un compañero de clase, hoy se encuentra en el afán del desbloqueo de un teléfono móvil, y un espacio y tiempo para la conexión en red. Según Díaz-Vicario, *et al.* (2019), las TIC suponen un uso problemático cuando es casi permanente, afectando la cotidianidad de los sujetos, ejemplo de ello, la disminución del tiempo que se invierte en actividades que no requieren el uso de dispositivos tecnológicos, así como el tiempo que se invierte con las amistades o en el estudio, incluso en el ocio.

El síndrome de hiperactividad enunciado por Han (2016), alude al exceso de estímulos a los que se ven abocados los sujetos de la tardomodernidad, y tal vez esta variante se convierta en una cualidad mas que en un defecto de la época contemporánea, incluso, debido a la generalización de tales manifestaciones, podría llegar a convertirse en un modo natural del funcionamiento humano. Sin embargo, en lo que a la educación se refiere, es menester atender a las

lógicas que este fenómeno implica, mas allá de catalogarlo en términos moralistas, es fundamental la comprensión del fenómeno tal como lo manifiesta la época. El diagnóstico de cualquier trastorno requiere de la intervención profesional, pero en las entrevistas realizadas a docentes de las instituciones de educación básica y media, se identificó que en ocasiones un niño es etiquetado con este tipo de alteraciones por parte de dichos docentes, o incluso con diagnósticos oficiales, con base en la experiencia escolar. Según Balbuena (2016), es imprescindible que las conductas tipificadas se manifiesten en diferentes contextos y no solo el escolar. Asimismo, plantea la importancia de promover intervenciones socioeducativas eficaces para el adecuado manejo de este diagnóstico.

Por otra parte, Herskovic y Matamala (2020), exponen que los síntomas de depresión y ansiedad tienden a coexistir con síntomas somáticos, y estos, se acompañan de manifestaciones como dolor, cansancio, desmayos y náuseas, teniendo una amplia prevalencia en infancia y adolescencia. El diagnóstico de los síntomas somáticos se realiza únicamente en ausencia de daño o deterioro orgánico y al presentarse “la mayor parte de las veces solo en un contexto (por ejemplo, siempre en la escuela o el domingo antes de regresar a clases), o cuando ceden espontáneamente los síntomas durante períodos de menor estrés (por ejemplo, durante las vacaciones)” (p. 185).

Para Han (2019), la depresión se presenta cuando “el sujeto de rendimiento ya no puede *poder más*” (p. 30) y en muchas ocasiones desencadena en síndrome de burnout. Él mismo propone el movimiento de un sujeto biopolítico a uno psicopolítico, y en sus reflexiones dice que “el cuerpo como fuerza productiva ya no es tan central como en la sociedad disciplinaria biopolítica. Para incrementar la productividad, no se *superan* resistencias corporales, sino que se *optimizan* procesos psíquicos mentales. El disciplinamiento

corporal cede ante la optimización mental” (Han, 2014a, p. 42), a continuación se presentan algunos decires de los participantes de la investigación que dan cuenta de lo expuesto:

Ayer nos hablaban de muchos tiempos –que nos miden por minutos o segundos– y que usted no puede hacer esto porque... ¡tanto tecnócrata que está llegando a la educación la está dañando más! (Docente, Colegio 4).

El colegio hace mucho énfasis en tratar de ayudarlo al estudiante para que saque muy buenos puntajes, (...) Entonces esa proyección de ser competitivos en el medio –tanto el estudiante como el colegio– para que el colegio tenga un nivel (Docente, Colegio 3).

Eso era lo más importante, las notas, las calificaciones, usted tiene que ser un buen estudiante, tiene que rendir en el colegio, tiene que comportarse bien, por la parte cognitiva (Estudiante, Universidad 1).

Los procesos psíquicos pueden acontecer en las patologías ya mencionadas, pero también pueden verse representados en ausentismos psíquicos difíciles de detectar, con ello, se hace referencia a mundos psicológicos desconectados de los espacios habitados: las aulas de clase. Un profesor lo planteó de la siguiente manera: yo voy a ese salón pero pareciera que le diera clase a la pared, los estudiantes parecen muertos, ellos asisten por no perder la materia por fallas, hay estudiantes que uno sabe que no están conectados con el estudio (Docente, universidad 1).

En lo referente a los estudios realizados en el ámbito local se afirmó que:

suceden desvinculaciones psicológicas en aquellos estudiantes que asisten a las aulas de clase, pero sus procesos psicológicos, tales como la sensopercepción, la atención, la memoria, el pensamiento, el lenguaje y el aprendizaje, no se encuentran haciendo presencia en aquellos espacios, lo que significa que las aulas tienen la presencia corporal pero no la presencia psíquica

ca, dejando así de ser habitadas por cada estudiante. (Valdés-Henao, 2018b, p. 341).

Un reto de la psicología (en la educación) hoy

La psicología en los entornos escolares ha presentado diferentes modalidades de investigación e intervención, una de ellas ha sido la comprensión y atención a las problemáticas de aprendizaje y el modo como afecta el contexto social, familiar y emocional en tales procesos; además de la competencia informacional en cuanto a los contenidos, interacción e impacto de dicha información en el estudiantado (Barbosa, *et al.*, 2015). No obstante, Hernández (2017) menciona que la tradición de este campo de acción poco estudia los fenómenos pedagógicos tales como: la enseñanza, roles de maestros, la institución escolar como tal, pues “se reduce a un “simple” lugar de aplicación de teorías psicológicas sobre el aprendizaje” (p. 112). Esta aseveración, aunque es una crítica categórica, presenta una claridad y contundencia que merece mayor atención.

No se pueden menospreciar las problematizaciones generadas en la actualidad acerca de los abordajes de la psicología, tanto en su actuar como en las teorizaciones que de ella han emergido. Arrivillaga (2009) plantea las dificultades evidenciadas entre la psicología y la salud pública, ya que las intervenciones individualistas y elitistas de la primera, han puesto en tensión el abordaje de sujetos sociales y la comprensión de los procesos de salud-enfermedad en relación a la vida comunitaria y el lugar que el individuo ocupa en la sociedad. Abrazar los fenómenos producidos por la psique requiere de observaciones y comprensiones que trasciendan los límites de la individualidad (si es que es posible centrarse en ello), y aunque es fundamental saber a un sujeto situado, también lo es reconocer los fenómenos que lo sitúan.

Es precisamente en este sentido, que se considera de tanta importancia adentrarse en las transformaciones emergentes de la sociedad: la tecnología, la virtualidad, las redes sociales, la construcción de subjetividades actualmente, la transición de sociedad disciplinaria a sociedad de rendimiento (no solo las patologías que provoca). Se considera entonces, que un reto de la psicología es comprender la época y los contextos con sus expresiones. La época actual manifiesta lo mencionado en relación al deber y al poder, la disciplina y el rendimiento, las cada vez más sofisticadas tecnologías de la información, el prefijo hiper que acompaña una cantidad de adjetivos del funcionamiento psicológico de la contemporaneidad; con las respectivas expresiones que dan cuenta de las alteraciones de la actividad mental.

Si bien la tardomodernidad, como la denomina Byung-Chul Han, tiene como característica la hiperactivación de los procesos, la psicología en su ejercicio lógico de la psique demanda de reflexión constante, y de atención pausada en los fenómenos. No debiera ser propio de su actuar la mecanización de sus abordajes. Al decir de Han (2019): “aprender a mirar significa <<acostumbrar el ojo a mirar con calma y paciencia, a dejar que las cosas se acerquen al ojo>>, es decir, educar el ojo para una profunda y contemplativa atención, para una mirada larga y pausada” (p. 49).

Los sentidos predominantes en el ejercicio educativo son la visión y la audición, esto se puede leer en Le Breton (2010), pero también es confirmado en los estudios realizados en el contexto local; no obstante, son formas de ver y de oír que tienden a la mecanización de interacciones y aprendizajes. Pero no solo en la educación, ésta, es otra característica de la época moderna. Tal mecanización en el uso de estos sentidos, se correlaciona con la automatización de los sujetos de consumo; hoy día, se consumen objetos, pero también emociones, asimismo, la lógica de

producción-consumo-producción, está revestida de dichas emociones porque con ello se busca acelerar y aumentar esta lógica (Han, 2020). De igual modo, sucede con las herramientas que hoy proporciona la red y el uso que se hace de la imagen en ella, en el que no solo el sujeto puede cambiar, sino que se actualiza y se recicla constantemente (Sibilia, 2012), y quien observa no se detiene en ello pero pertenece a un entramado que es parte constitutiva de su subjetividad. Para finalizar con Han (2020):

Hoy la percepción simbólica desaparece cada vez mas a favor de la *percepción serial*, que no es capaz de experimentar la duración. La percepción serial como captación sucesiva de lo nuevo no se demora en ello. Más bien se apresura de una información a la siguiente, de una vivencia a la siguiente, de una sensación a la siguiente, sin finalizar jamás nada (p. 18).

Conclusiones

El tránsito de una sociedad disciplinar a una sociedad de control o de rendimiento es una afirmación que se ha instalado en análisis filosóficos, antropológicos, psicológicos y otras áreas de las ciencias humanas y sociales. Aunque Byung-Chul Han enfatiza en la lejanía de la época actual con respecto a la sociedad y a los sujetos de rendimiento, y es una realidad que ronda las aulas de clase, también lo es que las condiciones educativas de las investigaciones que movilizaron este análisis muestran cómo hay vestigios y prácticas vigentes de la nombrada sociedad disciplinar, enmarcada en la regulación, la vigilancia, y los muros que contienen las modalidades que permiten normatizar, reglamentar y normalizar la conducta.

No estaría de más, enunciar que los sujetos de rendimiento también rondan las aulas con síntomas de la época como la hiperconectividad, la hiperinformación, hipercomunicación e

hiperactividad; lo que se constituye en un reto de estudio y abordaje para la psicología que se centra en el ámbito escolar. No obstante, la comprensión del fenómeno como tal, implica tanto este tipo de sociedad como la nombrada anteriormente, pues es el tránsito o traslape entre una sociedad y otra, y no un cambio radical sin huellas de lo anterior.

La reflexión de este texto ha sido guiada por la comparación de dos investigaciones realizadas por la autora en la Ciudad de Manizales, en las que participaron un total de 8 instituciones educativas. Ambos proyectos tuvieron como eje común el abordaje de documentos institucionales (reglamentos estudiantiles y manuales de convivencia), y la participación de estudiantes y docentes. El primer estudio se realizó entre el año 2015 y 2016: Vínculos entre la educación preliminar y la educación superior, y su relación con la deserción/permanencia universitaria en Manizales, y fue llevado a cabo con 6 instituciones de educación básica, media y superior; y el segundo estudio, fue ejecutado en el año 2019: El cuerpo como mediador pedagógico en los procesos de enseñanza y aprendizaje en instituciones educativas de la ciudad de Manizales; en un colegio de enseñanza básica y media, y una universidad de carácter oficial.

Se identifica que los análisis aquí expuestos se circunscriben a un contexto y a una población que limita la posibilidad de generalización de la información, tanto por el número de instituciones abordadas, como por el número de participantes (108 en total). No obstante, se podría pensar que las transformaciones de las sociedades van generando despliegues que permiten la comprensión de otras, lo cual es importante para la psicología, pues aunque es fundamental estudiar los fenómenos in situ, también lo es, tomar los referentes que implican un conocimiento de mayor amplitud.

Un reto prominente de la psicología en los escenarios escolares se suscita en la importancia de superar abordajes mecanicistas, centrados exclusivamente en la organización de procesos de aprendizaje, ya que la formación escolar se inscribe en núcleos que conforman tanto el repertorio cognoscitivo como el afectivo, el vincular y el relacional, trascendiendo así los límites de la individualidad, y comprendiendo que la formación psíquica se eleva sobre la cognoscitiva; como también promover reflexiones psicológicas alrededor de los dispositivos pedagógicos que se movilizan entre el disciplinamiento de los cuerpos y su homogenización, y la expresión de otros dispositivos sociales que se involucran en los procesos escolares. Por ejemplo, la comprensión de los relatos dominantes a nivel

escolar: estudiantado, profesorado y directivas, podría movilizar de forma intencional a la construcción de metodologías narrativas que involucren reflexiones plurales alrededor de todos los agentes escolares.

Finalmente, es fundamental continuar con estudios que permitan comprender las lógicas de funcionamiento de la sociedad de control y la sociedad de rendimiento, así como su correlación con las lógicas educativas que forman parte de un sistema sociopolítico, económico y cultural. De este modo, se posibilitaría la reflexión en torno a procesos que comprendan la expresión psicológica, no como sintomatologías y diagnósticos aislados, sino como manifestaciones de un fenómeno mucho más amplio.

Referencias

- Arrivillaga, M. (2009). Psicología y salud pública: tensiones, encuentros y desafíos. *Universitas Psychologica*, 8(1), 137-148. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/407>.
- Ayala, M. L., Noreña, N. M. & Sanabria, M. (2015). El cuerpo: un saber pedagógico pendiente. *Tesis Psicológica*, 10(2), 174-188. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139046451012>.
- Balbuena, F. (2016). La elevada prevalencia del TDAH: posibles causas y repercusiones socioeducativas. *Psicología Educativa*, 22, 81-85. <http://dx.doi.org/10.1016/j.pse.2015.12.002>.
- Barbosa, J. W., Marciales, G. P. & Castañeda, H. (2015). Caracterización de la Competencia Informativa y su aporte al aprendizaje de usuarios de información: una experiencia en la formación profesional en psicología. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 29(67), 47-76. <http://doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.02.036>.
- Castro, J. & Farina, C. (2015). Hacia un cuerpo de la experiencia en la educación corporal. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 37(2), 179-184. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rbce.2014.02.002>.
- Díaz-Vicario, A., Mercader, C. & Gairín, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, e07, 1-11. <http://dx.doi.org/10.24320/redie.2019.21.e07.1882>
- Emiliozzi, M. V. (2015). Desnaturalización del dispositivo pedagógico en la educación del cuerpo. *Praxis Educativa*, 10(1), 1-25. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89438282004>.
- Hernández, O. G. (2017). Paradojas de la relación entre psicología y pedagogía. *Revista Tesis Psicológica*, 12(1), 108-115. <https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/76>.
- Herskovic, V. & Matamala, M. (2020). Somatización, ansiedad y depresión en niños y adolescentes. *Rev. Med. Clin. Condes*, 31(2), 183-187. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2020.01.006>
- Gallo, L. E. (2009). El cuerpo en la educación da qué pensar: perspectivas hacia una educación corporal. *Estudios Pedagógicos*, XXXV(2), 231-241. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1735/173514137013>.
- Gallo, L. E. & Martínez, L.J. (2015). Líneas pedagógicas para una educación corporal. *Cadernos de pesquisa*, 45(157), 612-629. <http://dx.doi.org/10.1590/198053143215>

- Han, B-Ch. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Herder.
- Han, B-Ch. (2014a). *Psicopolítica*. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Herder.
- Han, B-Ch. (2014b). *La agonía del Eros*. Herder.
- Han, B-Ch. (2016). *Topología de la violencia*. Herder.
- Han, B-Ch. (2019). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Han, B-Ch. (2020). *La desaparición de los rituales*. Herder
- Le Breton, D. (2010). *Cuerpo sensible*. Metales pesados.
- Pedraza, Z. (2010). Saber, cuerpo y escuela. El uso de los sentidos y la educación somática. *Calle14*, 4(5), 44-56. <https://doi.org/10.14483/21450706.1202>.
- Planella, J. (2017a). *Pedagogía de lo sensible*, subjetividades encarnadas en la escuela. *Revista Reflexão e Ação, Santa Cruz do Sul*, 25(3), 418-437. <https://doi.org/10.17058/rea.v25i3.8401>.
- Rodillo, E. (2015). Trastorno por Deficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en adolescentes. *Rev. Med. Clin. Condes*, 26(1), 52-59. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2015.02.005>
- Saloviita, T. & Pakarinen, E. (2020). Teacher burnout explained: Teacher-, student-, and organization-level variables. *Teaching and Teacher Education*, 97, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2020.103221>
- Sibilia, P. (2006). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Fondo de Cultura Económica.
- Sibilia, P. (2012). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.
- Valdés-Henao, C. (2018a). *Habitar la educación. Vinculaciones y desvinculaciones entre los niveles escolares*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.
- Valdés-Henao, C. (2018b). “Deserción” universitaria: entre desvinculaciones institucionales y búsqueda de sentidos de vida. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 331-344. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16120>
- Valdés-Henao, C. (2019, 13 de septiembre). *El cuerpo como mediador pedagógico en los procesos de enseñanza y aprendizaje* [ponencia]. Congreso Colombiano de Psicología. Barranquilla, Colombia.